

S.M. / R.37

Número suelto, 5 cénts.

Atrasado, 15 cénts.

Toda la correspondencia a nombre del Director

No se admite suscripciones

Se compra y no se vende



### SEMANARIO INDEPENDIENTE

Termina su destilación los sábados a las doce de la noche y ofrece sus productos al público los domingos

DIRECTOR: FERNANDO CARBALLEDA

Dirección, Redacción y Administración: Calle de SAN JOSÉ

Año I.

Mahón 6 de octubre de 1912

Núm. 38

## El "Banco de Mahón"

### La casa de los barrotes

Desde hace mucho tiempo, LA ALQUITARA pensaba ocuparse del tan cacareado asunto del Banco de Mahón. Algunos de sus lectores quizá, esperarían esta campaña de LA ALQUITARA, no emprendida antes de ahora, no por falta de deseos, sino porque lo complejo y delicado de esta cuestión requería un estudio detallado para puntualizar cargos y poder hacer éstos con la entereza y la justicia que son necesarias, sin tener en cuenta apasionamientos ni intereses de ninguna especie.

Un estimado colega se ha ocupado recientemente de este asunto; varias hojas sueltas han circulado por ahí estos días y LA ALQUITARA, impuesta ya de todo lo que acontece en la liquidación de tan desdichada sociedad de crédito, se ve en la obligación de intervenir y criticar la gestión por todos conceptos desequilibrada, de ese grupo de señores que se han constituido — en nuestro concepto ilegalmente — en junta liquidadora.

Al ocurrir la catástrofe, al declararse la sociedad de crédito en suspensión de pagos e intervenir según lo que previene el Código de Comercio, el juzgado de primera instancia, se invocó el bien del pueblo todo, para desviar el asunto de los procedimientos judiciales que son los estrictamente legales, y en aras de esta buena fe, se constituyó una Junta de Gobierno o Comisión liquidadora nombrada por una junta de acreedores que había sido citada con arreglo a lo que dispone el Código de Comercio.

Pero a esta reunión de acreedores no asistió más que un número escaso de ellos y cuando todo el mundo esperaba que por la autoridad judicial se declararía en quiebra la sociedad mercantil, se constituyeron en junta o comisión liquidadora unos cuantos señores, a los que dieron atribuciones amplias varios acreedores que no significaban la totalidad y que no contaban con la voluntad del número exacto de ellos.

A pesar de todo se llevó a cabo aquella ilegalidad, amparándola en los buenos deseos que inspiraban a la comisión para evitar las desastrosas consecuencias de una declaración de quiebra.

Si esa comisión liquidadora hubiera sido nombrada por unanimidad absoluta y con el be-

aplácito de todos los acreedores, ¡muy bueno y muy santo! Nadie hubiera mostrado descontento, hasta ver las gestiones por ella realizadas.

Si esa comisión se hubiera conducido con estricta justicia y no hubiera cometido una porción de atrocidades en sus procedimientos, ¡perfectamente! Los paganos, los perjudicados no hubieran podido quejarse, ni tendrían motivos para pensar que, mucho más beneficioso hubiera sido ir a esa quiebra, cuyas consecuencias tanto horripilaron, y que a nuestro entender debió ser declarada.

Pero no sucedió así. La Junta de Gobierno o Comisión liquidadora, no representaba la totalidad de sus acreedores ni su gestión ha podido ser más desastrosa.

Saltando por todo lo que dictan las leyes y todo lo que aconseja el sentido común, ha hecho una transacción con el Fomento de Ciudadela, en la que esta sociedad ha resultado beneficiada con la friolera de más de medio millón de pesetas. Han donado esos señores que componen la Comisión y sin tener en cuenta los perjuicios que irrogaban, la respetable suma de 93,000 pesetas al Crédito Balear de Mallorca y cuando los acreedores han protestado de tamañas atrocidades porque entendían que estas operaciones eran ilegales y perjudicaban a todos los acreedores, unos cuantos señores de la comisión, una minoría de ella, publicó una hoja suelta, en la que confesaban que eran ciertas aquellas desdichadas operaciones y que fueron llevadas a cabo con el propósito de salvar del naufragio cuanto podía salvarse.

Los firmantes de esa hoja, atribúyense la representación de un millón de créditos, cosa esta que de ser cierta, no representa la mayoría, pues al mal no recordamos el pasivo del Banco ascendía a más de cuatro millones.

Afirman además, que, individualmente, acreditan cada uno de ellos más de cien mil pesetas al Banco y esto es completamente falso, pues no hay ninguno que acredite esta cantidad y difícilmente entre todos los firmantes del manifiesto podrían acreditarla.

Es de notar también que al pie de la hoja suelta de referencia, no figuran las firmas de ciertas personas de la comisión, que por lo visto

no se han querido hacer solidarias de los abusos e inmoralidades cometidas por la Junta de Gobierno y han preferido quedar detrás de la cortina, haciendo que firmen personas inconscientes de lo que ha ocurrido y que han asistido a muy pocas, por no decir a ninguna, de las reuniones de la comisión.

Entre dichos firmantes figura nuestro Alcalde, persona tan ignorante de todo lo que con el Banco se relaciona, como de lo que se refiere a la buena dirección de un municipio, en cuyas funciones nos ha dado siempre las mayores muestras de ineptitud y que de seguro no ha tenido inconveniente en estampar su nombre al pie del manifiesto, porque en éste se hacía constar que tenía más de cien mil pesetas de créditos y a nuestro infeliz monterilla le ha parecido muy bien, sin duda, sentar plaza de hombre adinerado, de representación y carácter.

Muchas cosas nos queda que decir aún de las gestiones de dicha comisión; de las enormidades que resultan esas reuniones de accionistas que no han satisfecho aún el 75 por ciento de sus dividendos y de algunos otros extremos.

Pero como resulta algo largo este artículo, serán motivo de otros sucesivos que iremos publicando, para que el pueblo confiado sepa claramente lo que ocurre en aquella desastrosa sociedad de crédito, en donde si antes estaban cerradas sus ventanas por fuertes barrotes verticales de hierro, no estaría de más ahora reforzarlos con otros horizontales, dándole así al edificio el aspecto de esos otros públicos que existen en todas las capitales, vigilados por una guardia, y que están a cargo del ministerio de Gracia y Justicia.

## DESTILACIÓN LIBRE

### LA FARSA SOCIAL Y POLÍTICA

## Mentiras y convencionalismos

### Sistemas judiciales y penitenciarios

#### I

Huelga la salvedad como el lector podrá ver, pero dictada por un sentimiento delicado, no queremos omitirla:

Nuestras consideraciones sobre procedimientos

judiciales y sistemas penitenciarios están exentos de toda referencia personal concreta. Son abstractas.

Nuestra magistratura y nuestro personal de penales no son culpables de lo anacrónico de leyes y reglamentos, ni de lo anticuado e inquisitorial de los sistemas de enjuiciamiento y de corrección.

Aun que pocos, existen todavía jueces rutinarios, aferrados a lo antiguo y cuya inteligencia avasallada por los prejuicios tiene de la pena un concepto erróneo, en pugna con el ideal moderno, puesto que ve en ella un castigo expiatorio, una molestia, un sufrimiento, una vindicta (léase venganza) y no una medida legal encaminada a la defensa de la sociedad al par que a la reeducación y regeneración del individuo. A la frase «odia el delito y compadece al delincuente», reemplazamos hoy la de «odiar el delito y regenerar al delincuente.»

En oposición a esos pocos hay jueces dignísimos que en su ilustración y vasto saber forman de la pena un concepto levantado. Adelantados en la ciencia del derecho, en cuanto les es dable, cohonestan con nobles procederes dictados por su avanzada inteligencia, las rigideces inhumanas de nuestros vetustos códigos. Cohibidos por la vigente legislación, tales magistrados están en caso parecido al del andarín que por tener trabadas las piernas no puede aligerar el paso y camina lenta y perezosamente.

Por fortuna pasaron para no reaparecer aquellos fiscales dominados por la obsesión acusatoria que veían en el procesado un enemigo personal a quien debían acorrelar y vencer. Entablaban con el acusado un verdadero pugilato y consideraban el triunfo tanto más sonado, cuanto mayor era la pena impuesta al infeliz enredado entre las estrechas y férreas mallas de la ley.

Mas si el personal que interviene en funciones de justicia es digno en su totalidad y en sus filas lo hay de amplio criterio liberal, democrático e imbuido en ideas modernas, no podemos hablar del mismo modo al referirnos a los procedimientos judiciales y a los sistemas penitenciarios que por su carácter y por los moldes en que se vaciaron, traen a la memoria los vergonzosos tiempos de la inquisición.

Nuestros modernos procedimientos judiciales, inician las torturas arrojando un diluvio de papel sellado sobre el infortunado que entra en un laberinto curial y que no pudiendo aventar la nube de folios que le envuelve, ha de resignarse a respirar angustiosamente bajo aquella montaña de papeles durante largo tiempo acumulados, ya que los procesos son interminables. Si al fin resulta absuelto

debe alegrarse de veras siquier no se le indemnice porque de todos modos no habrá recorrido más que contados departamentos de esta inquisición y apenas habrá recibido unos zarpazos de la fiera judicial.

Mas si durante la tramitación o al final, penetra en esos antros horribles y espeluznantes llamados cárceles y presidios o más pomposamente establecimientos penitenciarios, sufrirá una serie interminable de martirios que destruyen y enervan el más férreo organismo, apresuran la vida humana y aproximan aceleradamente al sepulcro a los desgraciados que caen entre las garras inquisitoriales de esta civilización española.

Hoy no se tuesta, no se dislocan miembros, no se comprimen los pies en diminutos borceguies, ni se despellejan las carnes, si bien a menudo las acerradas lenguas viperinas de la culta sociedad desuellan al indefenso ausente. En cambio, se entierra en vida al ciudadano al meterle en lóbregos e infectos calabozos, de insuficiente cubicación atmosférica, húmedos, mal olientes, cerrados a las benéficas influencias solares y saturados de un aire infeccionado, al través de cuya masa se agitan millonadas de microbios. Son los invisibles cuanto dañinos ejecutores de la moderna justicia inquisitorial.

Agrégase el ensañamiento a la alevosía y nuestra inquisición administra a sus víctimas encarceladas una alimentación repugnante sazonada con tan espantosos condimentos como son los gérmenes de todas las enfermedades, de las más terribles infecciones. Y como tales condiciones de vida han de traer las necesarias y fatales consecuencias, el vicio, el odio, la pasión rencorosa, encuentran natural albergue en seres que a nombre de una mentida regeneración penal son las víctimas propiciatorias de una sociedad odiosa que no regenerará al delincuente hasta montar debidamente los establecimientos penitenciarios.

Y esto no se conseguirá interín solo vayan a presidio los que visten blusa y campen a sus anchas los criminales condecorados y los que visten frac o levita, que no en balde se dijo:

«En tiempo de las bárbaras naciones,  
colgaban de una cruz a los ladrones,  
hoy que estamos en el siglo de las luces  
del pecho del ladrón cuelgan las cruces.»

Insistamos de paso en la generalidad de nuestros conceptos referentes a la sociedad en conjunto. Las honrosas excepciones al ser tales, confirman nuestra tesis y noblemente las reconocemos.



## LOS MIÉRCOLES DEL MUNICIPIO

## La de los Bartolos

Habían llegado a los oídos del reporter cosas estupendas que se preparaban para la sesión del miércoles último, habíanle hablado sobre un asunto relacionado con cierto expediente contra un guardia y había percibido tanto run run sobre asuntos que podrían dar juego, que el informador se propuso, entusiasmado, asistir a su espectáculo favorito, donde seguramente iba a pasar una semana deliciosa.

Llega a la casa municipal, penetra diligente en el salón de los trastos y ¡oh decepción! a su vista se presenta un cuadro desconsolador.

Casi todos los sillones donde tienen por costumbre tomar asiento los concejales, estaban vacíos. Los ediles que más distingue el reporter, los que más le hacen pasar un rato divertido con las sesiones, habían desaparecido.

Allí estaba, abandonado y triste, el sillón de Bottella, que no sostenía el garboso cuerpo del edil monárquico, cuyas posturas místicas y casi filosóficas, conmueven y hacen desvanecer de gusto al reporter.

Vacío estaba también el asiento de Luquetas, cuyos muelles (los del asiento ¿eh?) se hallaban flojos y casi desarmados, descansando de las presiones y de las nerviosas sacudidas que con sus saltos le imprimía su amo, y señor. ¿Dónde estás, Luquetas mío?

Y para colmo de desgracias, hasta el alcalde, el célebre Quicus, se había recluido en su casita, ensayando allí, al amor del hogar, un discursito para cuando tenga que ir nuevamente a otro reparto de premios. ¡Los hombres!

La presidencia es ocupada por don Bartolo Pons Borrás, que tiene a su izquierda a don Bartolo Chiménez.

Los dos Bartolos se miran, se sonríen y parece que se disponen a cantar a dúo:

«Recuerdo aún que en mi niñez...»

Olives es el otro asistente a la sesión, que toma asiento un poco apartado de los Bartolos.

El poco público que hay comprende que se va a divertir una barbaridad, y el reporter ve cómo media docena de bocas se abren desmesuradamente, denotando los primeros síntomas de un aburrimiento desesperante.

El ayudante del barbado secretario se dedica a leer el acta de la anterior sesión y después la toma

con los informes de comisiones. Hay uno sobre la clausura del Claustro del Carmen, proponiendo que se ponga un vigilante con quince pesetas mensuales y las perritas que saque a los vecinos. ¡Vamos, que no sale muy caro!

También hay otro informe proponiendo se quite la parada de coches de la plaza de la Arravaleta. ¡Enhorabuena, Luquetas! ¡Qué hombre más listo!

Entra Bosch, que mira a sus compañeros, nota el aburrimiento y se dispone a aguantar pacientemente aquello, diciendo entre dientes: «¡Ya somos tres!»

Se leen unas cuantas solicitudes, y entre ellas una del empresario del Principal, que pide una subvención de mil pesetas para poder traer ópera. A Chiménez se le hace la boca agua y se figura que ya está viendo una función, pues parece que de su boquita sale, con esa voz melosa que Dios le ha dado: «Spirto gentil...»

Maese Langosta dice que ha cesado y se ha largado el guardia Cayetano. ¡Adiós, Cayetano! ¿Qué vas a hacer ahora sin casco?

Dice también el de los tentáculos, que se ha recibido una circular del Delegado sobre la instalación de los retretes.

En este momento entra Orfila. Pero ¡qué oportunidad!

Se habla otra vez del Claustro del Carmen, y nos enteramos de que Bosch tiene un amigo carpintero que está dispuesto a hacer de muestra un puesto para las vendedoras. ¡Bien Bosch, y a quien le pese que reviente!

También habla este edil de la sala de operaciones del hospital, que no tiene aparatos. ¿Y para qué sirven? ¡Habiendo sala...!

Olives habla de que se debe obligar a los panaderos a que pongan en sus tahonas unas tablillas con la clase y precio del pan.

¿Y en esa tablilla no se pondrá los domingos que el pan está duro?

Orfila no dijo nada...

Aquello se acabó porque don Bartolo (el presidente) dió un campanillazo que hizo dar un brinco a más de uno de los del público que habían cogido un sueñecito la mar de plácido.

¡Y eso que no habló Orfila!

## Destilación fraccionada

— ¿Qué me cuentas de la enfermedad del transatlántico "Ciudadela"?

— Nada; que sigue tomando reconstituyentes

y que dentro de poco quedará hecho todo un terror dos mares.

— Sí, sí; pero mientras, todos esos reconstituyentes le cuestan al Gobierno un puñado de pesetas, pues está aún en el puerto el *substituto* que ha proporcionado la "Isleña".

— Bueno, ¿y a "La Marítima" qué le importa? Otra compañía u otra empresa cualquiera no hubiera permitido que el Gobierno buscara ese sustituto, cuando ella tiene la obligación de tener de reserva siempre uno de sus cascajos.

— En cambio querrá poner ahora las tarifas máximas.

— O bajará los sueldos a los camareros.

— Y la gente se aguanta, y nadie protesta, y el Gobierno paga, y....

— Calla, hombre; no chilles, que se puede enfadar papá Juan y ya sabes que tiene influencias.

— Ya lo creo; el petit Comillas es una fiera.

— ¿Conque te divertistes tanto en el Ayuntamiento?

— Una barbaridad. Todavía tengo sueño para una semana.

— ¡Y tanto como se hablaba de la sesión! Que si iba a dar juego, que si Luquetas estaría hecho una fiera, que si el expediente del guardia se iba a solucionar....

— No puede uno fiarse de nada. Yo, que tenía tantas ilusiones con todas esas cosas y luego allí y resulta que los concejales han huído a la desbandada, que no se habla nada del expediente y que Luquetas se queda en casa quizá para esto mismo.

— No estaría bien *amasado el pastel*. ¡Cuando yo te decía que tiene una suerte ese moro!

— Ya la creo. Quedará tan fresco y los únicos que harán el ridículo serán los concejales que hicieron las denuncias.

— ¡Y para esto lo tomó con tanto calor y atormentó tanto sus nervios el fierecilla de Luquetas?

— ¡Si fuera eso sólo! ¿No te acuerdas de las caricias de un concejal para con otro compañero de escaño?

— Sí que me acuerdo, pero ya lo ves, ¡aquí no ha pasado nada!

— *Espuma de cerveza*, que dijo Maura.

— Y a propósito del Ayuntamiento, ¿no decían también que se hablaría de la rescisión del contrato de la basura?

— ¡Ilusiones! Ni media palabrita se dijo de eso; ni se tratará este asunto en cabildo.

— ¿Cómo que no?

— Como te lo digo. Quicus se basta solo para quitar y poner generales de la porquería, según les convenga a los amos del negocio.

— Pues eso no puede ser; tendrán que perder la fianza y se sacará el servicio a nueva subasta.

— ¡Ja... ja... ja...! Permíteme que me sonría de tu inocencia. Eso sucederá en todas partes, pero aquí manda el de los tablones, porque para eso es Alcalde, y tú verás como no se alterarán por esto los nervios de Luquetas, ni Chiménez se acuerda ahora de la Inquisición....

— ¡Oh!

— Detente un momento y lee si puedes ese letrerito, querido Menorquez.

— ¡Ah sí! "Liquidación por reformas en el local". Un poco borrosito está el letrerito.

— Pero muy bonito, y además tiene el mérito de la antigüedad, pues hace más de dos años que está puesto ahí y nunca se acaba de reformar el local.

— Como el *hoy no se fía, mañana sí*. Pues mira, lo que debes decirle al dueño, que se deje del local y que reforme el rótulo, porque mira que esas letras....

— Se han liquidado también.

Magnífico Beltrán, batallador concejal, competente industrial de bebidas espirituosas, barbudo leader de la mayoría: Don Benito Menorquez y yo, seguidos de *todo el personal subalterno; competentemente* autorizados para presentarnos ante ti en *numerosa* manifestación, a ti saludamos y a ti decimos: "Imita a Carreras, que solícito y diligente visitó el cementerio a una sola indicación nuestra, pasándote, no muy aprisa (pues te

expones a romperte la crisma) por la calle de San Alberto\*.

Te aseguramos que si así lo haces y sales en bien, te harás acreedor a una condecoración de la Cruz Roja, y si esto fracasara, que tu amigo Olives te proponga para un *diploma*, como a la calle de Cifuentes.

¡Mira tú, Botella...!

— ¡Oh, estupendo Olives! ¡Qué talento más morrocotudo te ha dado el Todopoderoso!

— ¿Por qué dices eso?

— ¡Ah! ¡Pero tú no te has enterado de las proposiciones hechas últimamente por el concejal republicano?

— Habrán sido estupendas, porque parece que se le ha caído el pelo de tanto pensar.

— Verás; se le ha ocurrido que pongan los panaderos unas tablillas con el precio y calidad del pan.

— Oye, ¿y no habló nada sobre que los panaderos acordaran observar el descanso semanal, con objeto de que no se coma los domingos el pan duro?

— No, de eso no se habló nada, porque quizá no se le haya ocurrido a nuestro edil que el pan blando se come en todas partes todos los días de la semana, incluso los domingos.

— Pero en todas partes no gozan de ese tren basureril que por aquí nos gastamos.

— Ni de guardias con cascos.

En el correo del miércoles regresó a Mahón nuestro distinguido amigo e ilustrado catedrático del Instituto General y Técnico, don Germán Martínez Mendoza, fundador de este semanario. Sea bienvenido.



Hemos recibido un ejemplar del número siete de la Estadística de matrimonios, nacimientos y defunciones, formada por el ilustrado sacerdote y capellán del cementerio, don Narciso Panedas y Mesquida.

Agradecemos la atención y felicitamos entusiásticamente al señor Panedas, por sus importantes trabajos estadísticos.



## Aumento de la producción en los habares

Si bien es verdad que los abonos potásicos ejercen su acción en toda la clase de cultivos, en pocos lo hacen de una manera tan decisiva como en los habares.

Los abonos nitrogenados y fosfatados tienen un papel secundario en la fertilización de la preciosa leguminosa, siendo, sobre todo, el elemento potásico el que tiene suma importancia.

El labrador es hombre práctico y lo que le gusta es el lenguaje de las cifras. Por esta razón, en lugar de divagar y hacer un largo artículo, preferimos citar un hecho concreto que creemos servirá para convencer a nuestros lectores de la verdad de cuanto afirmamos.

Don Pedro Salazar, de Arroyuelo (Burgos), dividió un campo de experimentación en tres parcelas: la primera, no recibió abono alguno y produjo por hectárea 1.820 Kilogramos de grano; la segunda fué abonada con superfosfato sólo y la producción fué de 2.886 Kilos, y en la tercera parcela, que además del superfosfato se emplearon los abonos potásicos, la cosecha alcanzó la cifra de 4.430 Kilos de grano por hectárea.

El beneficio neto producido por el empleo de los abonos químicos fué, por hectárea, de 49'85 pesetas en la segunda parcela, y de 169'30 pesetas en la tercera.

De este ensayo se deduce, que si bien es verdad que los abonos fosfatados aumentan la producción de los habares, las más altas y remuneradoras producciones no pueden ser obtenidas sin el concurso de los abonos potásicos.

La práctica nos ha enseñado que una de las mejores fórmulas por hectárea en los habares, es la siguiente: 250 Kilogramos superfosfato de cal 18/20; 150 Kilogramos cloruro potásico: (Las dosis deben ser aumentadas en los cultivos de regadío).

Estos dos abonos conviene reemplazarlos en las tierras pobres de cal por las escorias y sulfato de potasa.

Si el suelo es pobre de nitrógeno, convendrá emplear por hectárea, en cuanto despuntan las plantas, 50 Kilos de nitrato en las líneas de siembra, y si ésta ha sido hecha al voleo, 75 Kilos por hectárea distribuidos a manta.

Los fertilizantes fosfo-potásicos, deben ser íntimamente mezclados y esparcidos al voleo, en toda la superficie del terreno, algunos días antes de la siembra y enterrados con dos pases cruzados de grada.

Juan de Campos

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

LIBRERÍA  
de

## Manuel Sintes Rotger

Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Obras nuevas, recibidas recientemente,  
y que se hallan de venta en este establecimiento

	Ptas.
Álvarez Quintero (Hermanos). — Puebla de las mujeres.	3'00
Belda (Joaquín). — Alcibiades-Club.	3'00
Benavente (Jacinto). — De sobremesa.	3'50
Esteso (Luis). — Alaridos eróticos.	1'00
González Blanco (Andrés). — Marcelino Menéndez Pelayo (su vida y su obra).	2'00
Gutiérrez Gamero (Emilio). — El placer del peligro.	2'00
Martínez Sierra (G.). — Teatro de ensueño.	3'50
Navas (Federico). — La sombra de don Juan.	3'00
Palomero (Antonio). — El libro de los Elogios.	2'50
Paz de Borbón. — De mi vida (impresiones).	1'10
Pérez Zúñiga (Juan). — Cuatro cuentos y un cabo.	2'00
Toro Gisbert (Miguel de). — Americanismos.	3'50
Unamuno (Miguel). — Soliloquios y conversaciones.	3'50
Valenzuela (R.). — Sinceridad (poesías).	3'00
Varios. — Cuentos (tomo II de la Biblioteca Fénix).	1'50
Villaespesa (Francisco). — Palabras antiguas (poesías).	3'50
Zayas (Antonio). — Epinicios (poesías).	2'00

Obras nuevas, recibidas esta semana

Antón del Olmet (Luis). — Nuestro abrazo en Portugal.	2'50
Ciurana y Maijó (José). — Gratitud.	2'50
Doménech (Ignacio). — Cocina Vegetariana moderna.	3'00
Maupás (Leopoldo). — Caracteres y crítica de la sociología.	5'00
Pagés y Costa (José). — El libro de los deberes.	3'00
Villaespesa (Francisco). — Jardines de plata (poesías).	3'50
Theuriat (André). — El ambicioso Miguel.	3'00

## TINTA PELIKAN

Es de las mejores tintas para escribir que se conocen, de un negro inalterable y muy fluida.

De venta: Plaza Príncipe, 11, Mahón.

## OPERARIOS

Se necesitan en la fábrica de muebles de Ponce Pons.

Informes: Plaza de San Francisco, 9, y Nueva, 39, Mahón.

## Rotger, Sastre

Doctor Orfila, 1 A

Corte matemático. - Pantalones y chalecos

no se prueban. - Se garantiza el corte

## Guía de Menorca

por el

Ateneo Científico, Literario y Artístico

Esta obra, por la riqueza de datos que contiene, es de verdadera utilidad no sólo a los turistas que visitan la Isla, sino a las personas que habitualmente residen en ella.

Forma un volumen en 8.º, de más de 300 páginas con numerosos fotograbados, un mapa de Menorca y los planes de Mahón y Ciudadela, de sus puertos y del de Fornells.

Precio, 3'50 pesetas

De venta en el Ateneo Científico, Literario y Artístico y principales librerías

## Plumas Caoutchouc

inoxidables y de gran duración

Precio de una caja de 144 plumas, 4'50 ptas.

Depósito: Plaza del Príncipe, 11. - Mahón.

## Se desea comprar

un Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de Montaner y Simón. — Informes, Plaza Príncipe, 11.

# VENTA DE FINCAS

El primer domingo del actual mes de octubre, día 6 del mismo, se venderán por medio de pujas a la llana, en el local que ocupa el Ateneo Obrero de esta ciudad, las fincas siguientes:

## FINCAS SITUADAS EN MAHÓN

Dos casas núms. 33 y 35 de la calle de San Sebastián, por pesetas **3,525.**

Un almacén núm. 66 del Andén de Levante, por pesetas **4,570.**

Un id. id. 67 del id. por id. **4,570.**

Un id. id. 85 del id. por id. **1,700.**

Un id. id. 86 del id. por id. **1,850.**

Un id. id. 87 del id. por id. **1,925.**

Solar del almacén núm. 88 del Andén de Levante, por pesetas **300.**

Solar contiguo al anterior, por pesetas **1,750.**

Un almacén núm. 52 del Andén de Levante, por pesetas **2,400.**

Caseta que fué del "Ostrero" en "Sa Nou Pinya", pendiente de resolución ministerial, por pesetas **1,425.**

Un huerto núm. 42 de la calle de Santa Rosa, esquina a la de San Sebastián, por pesetas **1,625.**

## FINCAS SITUADAS EN VILLA-CARLOS

Cueva de Estela en Cala-Corp, por pesetas **325.**

Casa núm. 102, de la calle Mayor, por pesetas **1,900.**

### OBSERVACIONES

El acto empezará a las diez de la mañana.

No se admitirá tipo que no cubra el señalado para cada finca.

Los títulos de propiedad de las fincas estarán expuestos sobre la mesa de subasta.

Se admitirán ofertas para la venta del partebot **Concepción**, de la matrícula del puerto de esta ciudad, que se

someterán a la aprobación de la mayoría de partícipes de dicho velero.

Mahón 16 de septiembre de 1912. — La Comisión.

## AVISO AL PÚBLICO

En la papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, se admitirán encargos para la confección de:

Sellos de cauchú, sellos de metal, fechadores numeradores, sellos para lacre, etiquetas metálicas, placas grabadas, rótulos de esmalte, etiquetas en relieve, etc.

Última creación en sellos de cauchú

## SELLO BICOLOR

mediante el cual puede sellarse con dos tintas diferentes.

Prontitud, esmero y elegancia en los encargos.

Antes de adquirir ninguno de los anteriores artículos, dirigirse a esta casa,

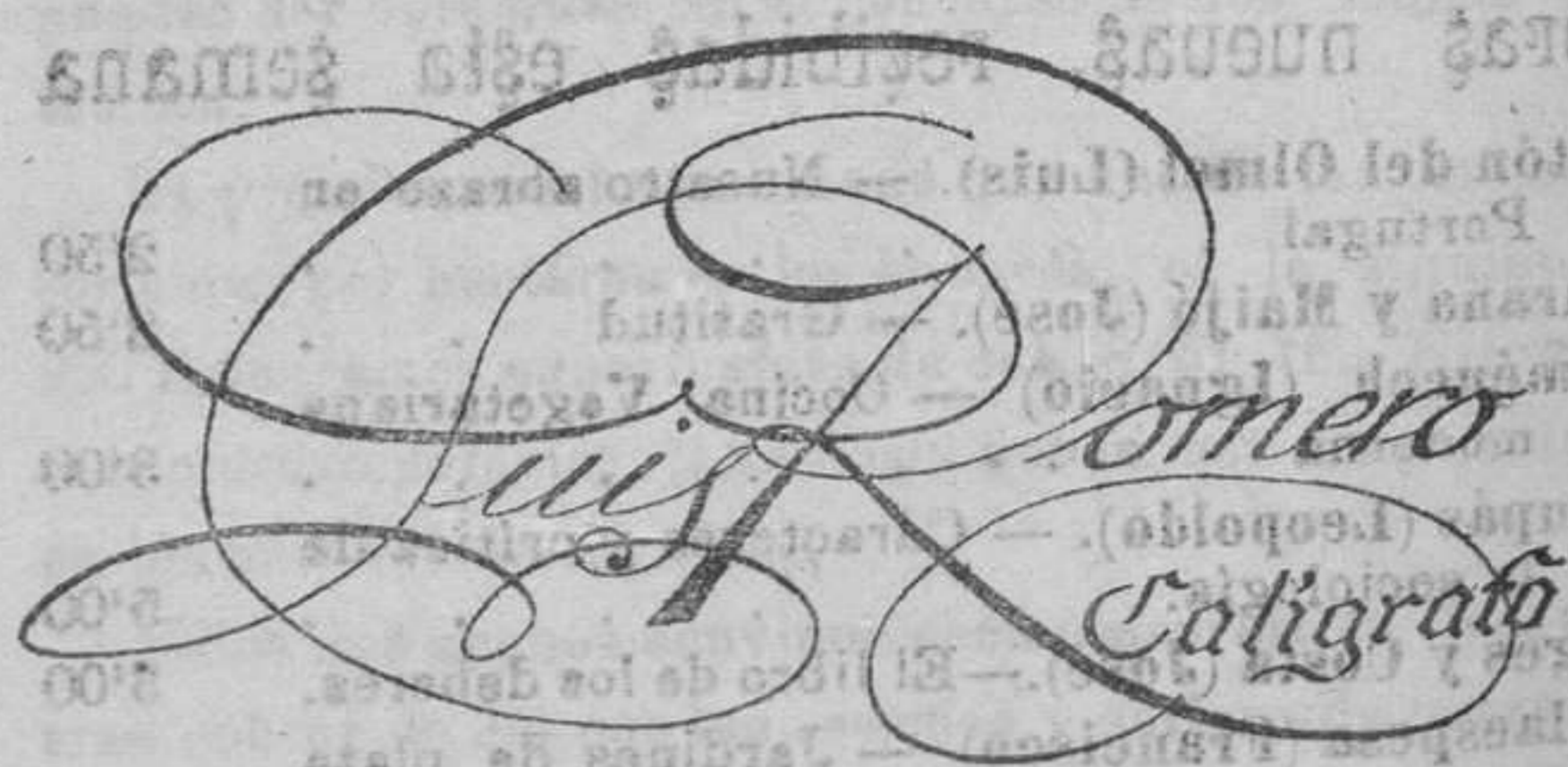
Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

## Peluquerías Maldonado

Arravalota, 10

Nueva, 4, frente al casino "La Unión"

MAHÓN



ha inaugurado un curso de enseñanza desde 1.º de octubre.

Garantiza a los alumnos la pronta reforma y mejora en la letra, así como fácil aprendizaje en todos los diversos caracteres más empleados y conocidos.

Para informes, S. Alberto, 20.